



## G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** Expediente 5300-18-18

---

**VISTO** el expediente N° 5300-18/18 del Honorable Tribunal de Cuentas, por el cual tramitan diversas designaciones de personal en la planta temporaria, como transitorio mensualizado, y su posterior pase a la planta permanente de la Ley 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), el Decreto Reglamentario N° 4161/96 y sus modificatorios, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por el presente se gestiona la designación, a partir del 1° de enero de 2018, de catorce agentes indicados en el anexo I (IF-2018-27057327-GDEBA-DPERHTC) en la planta temporaria, como personal transitorio mensualizado, quienes habían sido designados en la misma condición para el ejercicio fiscal 2017, por Resolución 11105 N° 32/17 del Presidente del Tribunal;

Que a partir de la notificación del presente y debido a razones que hacen a un mejor ordenamiento del servicio, se propicia la designación de los mismos en la planta permanente de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su reglamentación, en las condiciones que se indican en el anexo II (IF-2018-27057840-GDEBA-DPERHTC), limitándose a partir de entonces el nombramiento en la planta temporaria;

Que los postulantes acreditan el cumplimiento de todos los requisitos de admisibilidad;

Que las gestiones contenidas en el presente, se efectúan de conformidad con los artículos 2°, 4°, 5°, 6°, 111 inciso d), 117 y 121 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que a tal efecto resulta necesario modificar y adecuar la distribución del número de cargos en las respectivas plantas de personal, afectando presupuestariamente los cargos de la planta temporaria;

Que dicha medida conlleva efectuar, dentro del presupuesto general ejercicio 2018, la pertinente transferencia de cargos con ajuste a lo normado por el artículo 18 inciso 1) de la Ley 14.982;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Relaciones Laborales de la Subsecretaría de Capital Humano dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## **LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECRETA**

**ARTICULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS a partir del 1º de enero de 2018, en la planta temporaria, como personal transitorio mensualizado de la Ley N° 10.430, a las personas que se mencionan en el anexo I (IF-2018-27057327-GDEBA-DPERHTC) que forma parte integrante del presente, con remuneración equivalente a las categorías y agrupamientos que allí se detallan, y con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, de conformidad, con los artículos 111 inciso d) y 117 de la citada norma (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2º.** Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2018 – Ley N° 14.982 – Sector Público Provincial no Financiero – Administración Provincial – Administración Central – Jurisdicción 05, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS Programa 1. Finalidad 1. Función 6 – Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 – Unidad Ejecutora 5 – Ubicación Geográfica 999 – Inciso 1 – Régimen Estatutario 01, la transferencia de catorce (14) cargos de acuerdo al siguiente detalle:

#### **DÉBITO**

Administración Central - Jurisdicción 05 - Programa 0001 – Finalidad 1 – Función 6 -Partida Principal 2 - Agrupamiento Ocupacional 05: doce (12) cargos.

Agrupamiento Ocupacional 03: dos (2) cargos.

#### **CRÉDITO**

Administración Central - Jurisdicción 05 - Programa 0001 – Finalidad 1 – Función 6 –Partida Principal 1: Agrupamiento Ocupacional 05: doce (12) cargos.

Agrupamiento Ocupacional 03: dos (2) cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Modificar el resumen del número de cargos de la Administración Central del Presupuesto General Ejercicio 2018 – Ley N° 14.982 – Planilla N° 26, de acuerdo al siguiente detalle:

#### DISMINUCIÓN

Administración Central – Planta Temporaria – Honorable Tribunal de Cuentas: catorce (14) cargos.

#### AMPLIACIÓN

Administración Central – Planta Permanente – Honorable Tribunal de Cuentas: catorce (14) cargos.

**ARTICULO 4°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS a partir de la fecha de notificación del presente, en la planta permanente de la Ley N° 10.430, de conformidad con lo establecido en los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la citada norma (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en los cargos, agrupamientos y categorías que en particular se establecen, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, a las personas que se nominan en el anexo II (IF-2018-27057840-GDEBA-DPERHTC), que forma parte integrante del presente, a quienes se limita a partir de la notificación, la designación dispuesta en el artículo 1° del presente, de conformidad con el artículo 121 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su reglamentación.

**ARTÍCULO 5°.** Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de las medidas adoptadas precedentemente, será atendido con cargo a la imputación presupuestaria correspondiente al Presupuesto General Ejercicio 2018 – Ley N° 14.982 – Sector Público Provincial no Financiero – Administración Provincial – Administración Central – Fuente de Financiamiento 1.1 – Unidad Ejecutora 5 – Ubicación Geográfica 999 – Inciso 1 – Régimen Estatutario 01 – Jurisdicción 05 – Programa 0001 – Finalidad 1 – Función 6 – Partida Principal 1 – Agrupamiento Ocupacional 03 y Agrupamiento Ocupacional 05.

**ARTICULO 6°.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTICULO 7°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

APELLIDO	NOMBRE	DNI N°	CLASE	REMUNERACION EQUIVALENTE	PRESTACION DE SERVICIOS EN UNIDAD ESTRUCTURAL
ALVO	Agustina	34770017	1989	Agrupamiento Profesional. Inicial Licenciado en Administración - Categoría 8	Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales
BARRENA	Roque	31552479	1985	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Secretaría Ejecutiva de Administración y RR HH
CALABRESE	Yamina Soledad	33850505	1988	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "B"
CASTIGLIONI	Maria Florencia	32424869	1986	Agrupamiento Administrativo. Categoría 5	Vocalía Municipalidades "A" - Delegación Mercedes
COLAVITTA	Lucia Victoria	31607703	1985	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "B" Delegación Mar del Plata
DE RODRIGO	Francisco Julian	35611786	1991	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Secretaría de Actuaciones y Procedimientos
DERRICO	Valeria Ester	24421255	1975	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "A"
GUDEMOND	Susana Analia	26273316	1977	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales
HANDULA	Mariano Oscar	23252958	1973	Agrupamiento Administrativo. Categoría 5	Vocalía Administración Central
NIVEYRO	Ciro Alejandro	17551694	1965	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales
PELLEGRINI	Jorge Oscar	21431963	1970	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Administración Central
RAMIREZ MARKIN	Juan Cruz	28483888	1980	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales
REGGI	Andrés Ignacio	30464754	1983	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Administración Central
VEGA	Lisandro	29403212	1982	Agrupamiento Profesional. Inicial Licenciado en Administración - Categoría 8	Vocalía Administración Central



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I - expediente 5300-18-18

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

APellido	NOMBRE	DNI N°	CLASE	PLANTA PERMANENTE	PRESTACION DE SERVICIOS EN UNIDAD ESTRUCTURAL
ALVO	Agustina	34770017	1989	Agrupamiento Profesional. Inicial Licenciado en Administración - Categoría 8	Vocalía Reparaciones Autárquicas y Entes Especiales
BARRENA	Roque	31552479	1985	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Secretaría Ejecutiva de Administración y RR.HH.
CALABRESE	Yanina Soledad	33850505	1988	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "B"
CASTIGLIONI	Maria Florencia	32424869	1988	Agrupamiento Administrativo. Categoría 5	Vocalía Municipalidades "A" - Delegación Mercedes
COLAVITTA	Lucía Victoria	31607703	1985	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "B" Delegación Mar del Plata
DE RODRIGO	Francisco Julian	35811786	1991	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Secretaría de Actuaciones y Procedimientos
DERRICO	Valeria Ester	24421255	1975	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Municipalidades "A"
GUDEMOND	Susana Analía	26273316	1977	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparaciones Autárquicas y Entes Especiales
HANDULA	Mariano Oscar	23252958	1973	Agrupamiento Administrativo. Categoría 5	Vocalía Administración Central
NIVEYRO	Ciro Alejandro	17551694	1965	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparaciones Autárquicas y Entes Especiales
PELLEGRINI	Jorge Oscar	21431963	1970	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Administración Central
RAMIREZ MARKIN	Juan Cruz	28483888	1980	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Reparaciones Autárquicas y Entes Especiales
REGGI	Andrés Ignacio	30464754	1983	Agrupamiento Profesional. Inicial Contador- Categoría 8	Vocalía Administración Central
VEGA	Lisandro	29403212	1982	Agrupamiento Profesional. Inicial Licenciado en Administración - Categoría 8	Vocalía Administración Central



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo II - expediente 5300-18-18

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.